

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 29 de mayo de 2018 en Unión Industrial Papelera SA, en [REDACTED] La Pobla de Claramunt (Anoia), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 20.12.2016.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] Responsable de Proyectos y supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. MÁQUINA DE PAPEL

- La instalación se encontraba ubicada en la nave de fabricación, en el emplazamiento referido.-----
- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado.-----

- En la máquina de papel estaba instalado, y parado por mantenimiento de la máquina de papel, un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] con una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 de 9,25 GBq de actividad nominal en fecha el 27.10.2016.-----
- En la placa de identificación, sobre el cabezal del equipo, se leía: Modelo O-7, S-11; Isótopo Kr-85; Actividad 9,25 GBq; Fecha medida Oct-16; K-2997-P. -----
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente ([REDACTED]).-----
- Dicha fuente fue colocada en el cabezal en fecha 23.01.2018 por el servicio técnico del suministrador, [REDACTED] que retiró la fuente anteriormente alojada en el mismo. Estaba disponible el informe de asistencia técnica.-----
- De los niveles de radiación medidos con el equipo radiactivo en condiciones normales de funcionamiento, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.-----
- El equipo disponía de luces que indicaban si el obturador estaba abierto o cerrado.-----

DOS. ALMACÉN

- En el recinto de almacenamiento temporal, situado en el lavabo del despacho de dirección, con ventilación al exterior, se encontraba una arqueta de cemento. -----

El almacén temporal estaba señalizado según la reglamentación vigente. -----

En el interior de la arqueta se encontraba almacenada, dentro de su contenedor de transporte, una fuente radiactiva, que de acuerdo con la documentación disponible, se trataba de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con nº de serie K-2643-P, de 9,25 GBq de actividad nominal máxima el 23.04.2010. Dicha fuente fue desinstalada de la máquina de papel por el servicio técnico de [REDACTED] el 23.01.2018 y acondicionada en su contenedor de transporte. Según se manifestó, habían contactado con Enresa para gestionar la fuente como residuo.-----

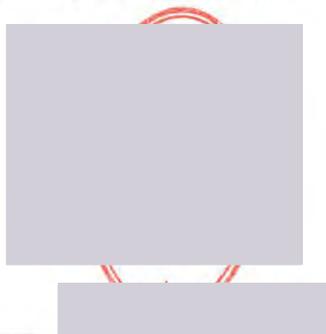
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva. -----
- De los niveles de radiación medidos a diferentes distancias de la fuente y en las salas adyacentes al lavabo de dirección no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.-----

TRES. GENERAL

- La unidad técnica de protección radiológica de [REDACTED] realiza semestralmente el control de los niveles de radiación y la revisión del equipo, desde el punto de vista de la protección radiológica. Las últimas revisiones son del 20.11.2017 y 23.05.2018. Estaban disponibles los correspondientes informes.-----
- La empresa [REDACTED] revisa, al menos, anualmente el equipo; las revisiones incluyen la comprobación de los enclavamientos y sistemas de seguridad. Las últimas revisiones son del 23.01.2018 (cambio de fuente) y 14.05.2018. Estaban disponibles los correspondientes informes de asistencia técnica. El día de la inspección se estaba llevando a cabo una revisión por parte de los técnicos de [REDACTED]-----
- Estaba disponible un registro de las medidas de los niveles de radiación de la zona donde está almacenada la fuente radiactiva. La última comprobación es del 07.05.2018-----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] y n/s 002613, calibrado por el [REDACTED] el 05.02.2016. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración.-----
- Estaba disponible el procedimiento de verificación y calibración del detector. Las últimas verificaciones son del 20.11.2017 y 12.02.2018.-----
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 1 licencia de operador, todas ellas en vigor.-----
- Estaban disponibles 2 dosímetros personales, para el control dosimétrico del operador y uno de los supervisores [REDACTED] y 2 dosímetros para el control dosimétrico de área de la zona de influencia del equipo.-----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. El último informe dosimétrico disponible correspondía al mes de abril de 2018.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores.-----
- La supervisora [REDACTED] dispone de control dosimétrico mediante estimación de dosis. Estaba disponible el protocolo de asignación de dosis, del 29.04.2015, y los registros mensuales de asignación de dosis.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----
- Estaban disponibles, en el cuarto del contraamaestre, las normas de funcionamiento normal y en caso de emergencia.-----

- El 30.11.2017 [REDACTED] impartió una sesión formativa en protección radiológica para todo el personal implicado en la zona de influencia del equipo radiactivo. Estaba disponible el programa y el registro de asistencia.-----
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 1 de junio de 2018.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Unión Industrial Papelera SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

